



## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES**

*RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023. (2023063374)*

De conformidad con lo dispuesto en el resuelve decimotercero, punto dos, de la Resolución de 16 de marzo de 2023 (DOE n.º 64, de 3 de abril) por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023, se constituirá una Comisión de Valoración, que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura con anterioridad al inicio de sus actuaciones, y en virtud de ello,

### RESUELVO:

Designar a los miembros que integrarán la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada:

#### Presidente:

- Secretario General de Cultura: Francisco José Palomino Guerra.

#### Vicepresidente:

- Titular de la Dirección de la Editora Regional de Extremadura: Antonio José Girol García.

#### Vocales:

- Presidenta de la Asociación de Escritores Extremeños: Isabel María Pérez González.
- Jefa de la Unidad Técnica de Publicaciones de la Universidad de Extremadura: Josefa Serván Corchero.
- Profesor del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la Universidad de Extremadura: Miguel Ángel Lama Hernández.
- Escritora extremeña: Pilar Galán Rodríguez.
- Historiadora extremeña: Cristina Iscar Gamero.



Secretaria:

- Empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura: Josefina Hernández Ramos.

Mérida, 2 de octubre de 2023.

El Secretario General de Cultura,  
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA

• • •

